

# ¿Qué pasará en los próximos 25 años?

No lo sabemos, pero ROCKWOOL estará aquí

**Garantía ROCKWOOL - Fachadas**



**25** / AÑOS DE  
**GARANTIA**



El aislamiento ROCKWOOL instalado en la fachada es la inversión más rentable y segura para ahorrar energía, mejorar el confort térmico y acústico, reducir emisiones y aumentar la seguridad en caso de incendio.



**25** AÑOS DE  
**GARANTIA**

La durabilidad de los productos ROCKWOOL permite mantener sus prestaciones con el paso del tiempo, combinando la eficiencia energética, el confort acústico y la protección contra incendios.

Con el fin de ofrecer las soluciones más completas, ROCKWOOL garantiza que sus productos Rocksate Duo Plus y Ventirock Duo de doble densidad para fachada mantienen las siguientes prestaciones a lo largo de 25 años:

- 1 Prestaciones térmicas
- 2 Estabilidad dimensional
- 3 Reacción al fuego

Ni usted, ni sus clientes, ni los propietarios de los edificios deben preocuparse cuando utilizan los productos de lana de roca ROCKWOOL porque:

- Aportan un gran confort térmico y acústico durante toda la vida útil del edificio.
- Ayudan a proporcionar edificios seguros y sostenibles.

# Las 7 fortalezas de la roca

## Circularidad

Materiales reutilizables y reciclables.



## Resiliencia al fuego

Soporta temperaturas superiores a 1000°C.



## Estética

Combinación de rendimiento y estética.



## Propiedades térmicas

Ahorra energía manteniendo una temperatura y un ambiente interior óptimo.



## Robustez

Rendimiento más duradero con una instalación más sencilla.



## Prestaciones acústicas

Bloquea, absorbe o mejora los sonidos.



## Comportamiento al agua

Gestión de nuestro recurso más valioso.

# La importancia de esta garantía

El aislamiento es muy importante, pero es igual de importante que permanezca inalterable durante años. Es por ello que el concepto de durabilidad adquiere especial importancia.

ROCKWOOL proporciona un aislamiento térmico que perdura a lo largo de la vida útil de los edificios, y esto se traduce en ahorro respecto a la factura energética y a las toneladas de CO<sub>2</sub> emitidas a la atmósfera.

ROCKWOOL puede salvar vidas, además de proteger los edificios. Podemos hablar de riesgo durante la instalación, durante la vida útil del edificio y durante trabajos de mantenimiento en el futuro. Los aislamientos no combustibles contribuyen de manera importante en la no propagación del fuego.

Los paneles para fachada de ROCKWOOL garantizan su estabilidad dimensional, las prestaciones térmicas y acústicas y la reacción al fuego, manteniendo así inalterable las prestaciones iniciales de la solución integral de fachada.



**ROCKWOOL ofrece un aislamiento térmico continuo inalterable ante el paso de los años**





# ¿Qué cubre esta garantía?



## **Conductividad Térmica**, según norma EN 12667

- El producto mantiene sus prestaciones por las que fue instalado.
- No envejece.



## **Estabilidad dimensional**, según norma EN 13162

- Los paneles de lana de roca permanecen inalterables ante variaciones de temperatura entre el interior y el exterior del edificio. Ni se dilatan, ni se contraen, permanecen estables y no se deforman ni deterioran, incluso con cambios bruscos de temperatura.



## **Producto incombustible**, según la norma EN 13501-1

- La lana de roca es incombustible por naturaleza y resistente a temperaturas de hasta 1.000°C.
- Reacción al fuego A1: La clasificación más segura.
- Minimizamos el riesgo de incendio en la fase de ejecución de la fachada, durante la vida útil del edificio, y en caso de su futuro mantenimiento.

## Principales Condiciones

La garantía será válida si se cumplen las siguientes condiciones:

- El Producto está instalado correctamente y conforme a las instrucciones e indicaciones del Documento Técnico de Instalación.
- El Producto se ha instalado dentro de los seis (6) meses siguientes a la Fecha de Suministro.
- Todos los Productos aislantes instalados en la fachada deben ser Productos de lana de roca ROCKWOOL de doble densidad.

## Principales Exclusiones

Esta Garantía no cubre ningún daño o modificación en el Producto(s) derivado de material indebidamente manipulado o almacenado, inclemencias meteorológicas, accidente, catástrofe, uso incorrecto, instalación indebida, abuso, fallo o modificación de otros productos del sistema.

Esta Garantía no cubre ningún defecto resultado de:

- **Instalación incorrecta** y/o falta de seguimiento de las instrucciones e indicaciones descritas.
- **Reparación incorrecta**, por manipulación del Producto, así como los daños causados al Producto por culpa o negligencia del Titular de la Garantía.
- **Exposición** a cualquier agente corrosivo.



25 AÑOS DE GARANTÍA

# DOCUMENTO DE GARANTÍA

Ref. No. \_\_\_\_\_

Garante  
**ROCKWOOL PENINSULAR S.A.U.**

Ctra. Zaragoza N-121. Km. 53,5  
31380 CAPARROSO  
CIF N° A-31644578

Titular de la Garantía \_\_\_\_\_

Producto \_\_\_\_\_

Fecha de Entrega de la Garantía \_\_\_\_\_

Obra \_\_\_\_\_

### Cobertura de la Garantía

El Garante garantiza que el Producto cumplirá con las tres características mencionadas a continuación, tal y como se declaran, en la Declaración de Prestaciones del producto (DoP), adjunta como Anexo 2 a esta garantía.

- Conductividad Térmica, según norma EN 12667
- Producto no combustible al Fuego. Reacción al fuego: A1, según norma EN 13501-1
- Estabilidad Dimensional, longitud y anchura, conforme a la norma EN 13162 parte 4.3.2 tabla 2, para las dimensiones de longitud y anchura.

Características determinadas conforme a la norma armonizada de producto, EN 13162 – Productos aislantes térmicos para aplicaciones en la edificación – Productos manufacturados de lana mineral (MW).

### Validez

La validez de la Garantía será de veinticinco (25) años a partir de la Fecha de Entrega de la Garantía.

1



25 AÑOS DE GARANTÍA

### Recursos posibles

En el caso de que el Producto no cumpla la Cobertura Garantizada durante el Plazo, el Garante reemplazará, a su único criterio, la parte defectuosa del Producto.

Ante cualquier solicitud de atención de la Garantía, el Garante podrá solicitar la pronta disponibilidad del Producto afectado por el Titular de la Garantía. En el caso de incumplimiento de la Garantía, el Garante se reserva el derecho de solicitar al Titular de la Garantía. En cualquier caso, los costes relacionados con la sustitución del Producto(s) serán a cargo del Titular de la Garantía.

Con respecto a cualquier reemplazo, el Garante cumple con su obligación poniendo el Producto a disposición del Titular de la Garantía en un periodo máximo de 15 días hábiles desde el momento en que el Garante designe. En particular, el Garante no será responsable de la carga del Producto reemplazado que se transporte, ni de cualquier otro trámite que se efectúe, salvo que no se acuerde lo contrario. El Titular de la Garantía asumirá todos los costes y riesgos relacionados con el reemplazo del Producto desde las instalaciones del Garante y desde el lugar donde se halla el Producto. Los costes relacionados con la sustitución del Producto reemplazado serán a cargo del Titular de la Garantía.

Cualquier reemplazo sólo se aplicará a la parte directa y únicamente afectada por un defecto y no se aplicará a ninguna otra parte de la fachada, cualquier sistema sujeto a los demás puntos de esta Garantía, cualquiera que sean, en cualquier caso, las condiciones de instalación y mantenimiento de las fachadas, cualquiera que sean, en cualquier caso, las condiciones de instalación y mantenimiento de las fachadas.

Un reemplazo acordado por el Garante puede afectar otras partes de la fachada, y el Titular de la Garantía acepta indemnizar al Garante por todos los daños, daños o sanciones sufridos por el Garante como resultado de cualquier reemplazo efectuado por cualquier motivo antes de que se realice el reemplazo de cualquier otro elemento de la fachada como resultado de cualquier otro motivo de carácter sustancial, las normas del Procedimiento del Garante por el daño causado intencionadamente o debido a negligencia grave.

El Garante se garantiza que el reemplazo o reparación permitan mantener la apariencia de la instalación original.

Los planes de esta Garantía se aplicarán a cualquier Producto reparado o reemplazado por el Garante. Sin embargo, cualquier parte de la instalación del Producto o cualquier reemplazo del Producto durante el Plazo por el Garante, no suspenderá la primera del Plazo.

### Amparados del Titular de la Garantía

El Titular de la Garantía reconoce que esta Garantía sólo es válida y aplicable cuando cumpla con las condiciones siguientes:

1. Que el Producto(s) se instale correctamente y conforme a las indicaciones del "Documento Técnico de Instalación", adjunto como Anexo 1 a esta Garantía, y completa con las empresas del Colegio Técnico de la Edificación.
2. Que el Producto(s) se instale dentro de los 180 días hábiles siguientes a la Fecha de entrega.
3. Que todos los Productos aislantes instalados en la fachada deben ser Productos de doble densidad suministrados por el Garante.

Identificar o indicar en la Garantía. En el caso de que el Titular de la Garantía no cumpla con las condiciones siguientes:

El Garante no será responsable de los daños o perjuicios sufridos por el Titular de la Garantía como resultado de cualquier reemplazo efectuado por cualquier motivo antes de que se realice el reemplazo de cualquier otro elemento de la fachada como resultado de cualquier otro motivo de carácter sustancial, las normas del Procedimiento del Garante por el daño causado intencionadamente o debido a negligencia grave.

El Garante se garantiza que el reemplazo o reparación permitan mantener la apariencia de la instalación original.

Los planes de esta Garantía se aplicarán a cualquier Producto reparado o reemplazado por el Garante. Sin embargo, cualquier parte de la instalación del Producto o cualquier reemplazo del Producto durante el Plazo por el Garante, no suspenderá la primera del Plazo.

### Amparados del Titular de la Garantía

El Titular de la Garantía reconoce que esta Garantía sólo es válida y aplicable cuando cumpla con las condiciones siguientes:

1. Que el Producto(s) se instale correctamente y conforme a las indicaciones del "Documento Técnico de Instalación", adjunto como Anexo 1 a esta Garantía, y completa con las empresas del Colegio Técnico de la Edificación.
2. Que el Producto(s) se instale dentro de los 180 días hábiles siguientes a la Fecha de entrega.
3. Que todos los Productos aislantes instalados en la fachada deben ser Productos de doble densidad suministrados por el Garante.

Identificar o indicar en la Garantía. En el caso de que el Titular de la Garantía no cumpla con las condiciones siguientes:

El Garante no será responsable de los daños o perjuicios sufridos por el Titular de la Garantía como resultado de cualquier reemplazo efectuado por cualquier motivo antes de que se realice el reemplazo de cualquier otro elemento de la fachada como resultado de cualquier otro motivo de carácter sustancial, las normas del Procedimiento del Garante por el daño causado intencionadamente o debido a negligencia grave.

El Garante se garantiza que el reemplazo o reparación permitan mantener la apariencia de la instalación original.

Los planes de esta Garantía se aplicarán a cualquier Producto reparado o reemplazado por el Garante. Sin embargo, cualquier parte de la instalación del Producto o cualquier reemplazo del Producto durante el Plazo por el Garante, no suspenderá la primera del Plazo.

El Garante se garantiza que el reemplazo o reparación permitan mantener la apariencia de la instalación original.

Los planes de esta Garantía se aplicarán a cualquier Producto reparado o reemplazado por el Garante. Sin embargo, cualquier parte de la instalación del Producto o cualquier reemplazo del Producto durante el Plazo por el Garante, no suspenderá la primera del Plazo.

El Garante se garantiza que el reemplazo o reparación permitan mantener la apariencia de la instalación original.

Los planes de esta Garantía se aplicarán a cualquier Producto reparado o reemplazado por el Garante. Sin embargo, cualquier parte de la instalación del Producto o cualquier reemplazo del Producto durante el Plazo por el Garante, no suspenderá la primera del Plazo.

El Garante se garantiza que el reemplazo o reparación permitan mantener la apariencia de la instalación original.

Los planes de esta Garantía se aplicarán a cualquier Producto reparado o reemplazado por el Garante. Sin embargo, cualquier parte de la instalación del Producto o cualquier reemplazo del Producto durante el Plazo por el Garante, no suspenderá la primera del Plazo.

El Garante se garantiza que el reemplazo o reparación permitan mantener la apariencia de la instalación original.

Los planes de esta Garantía se aplicarán a cualquier Producto reparado o reemplazado por el Garante. Sin embargo, cualquier parte de la instalación del Producto o cualquier reemplazo del Producto durante el Plazo por el Garante, no suspenderá la primera del Plazo.

El Garante se garantiza que el reemplazo o reparación permitan mantener la apariencia de la instalación original.

Los planes de esta Garantía se aplicarán a cualquier Producto reparado o reemplazado por el Garante. Sin embargo, cualquier parte de la instalación del Producto o cualquier reemplazo del Producto durante el Plazo por el Garante, no suspenderá la primera del Plazo.

El Garante se garantiza que el reemplazo o reparación permitan mantener la apariencia de la instalación original.

Los planes de esta Garantía se aplicarán a cualquier Producto reparado o reemplazado por el Garante. Sin embargo, cualquier parte de la instalación del Producto o cualquier reemplazo del Producto durante el Plazo por el Garante, no suspenderá la primera del Plazo.

El Garante se garantiza que el reemplazo o reparación permitan mantener la apariencia de la instalación original.

Los planes de esta Garantía se aplicarán a cualquier Producto reparado o reemplazado por el Garante. Sin embargo, cualquier parte de la instalación del Producto o cualquier reemplazo del Producto durante el Plazo por el Garante, no suspenderá la primera del Plazo.

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

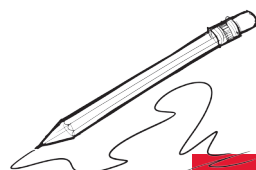
AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA

AÑOS DE GARANTÍA



Para más información acceda a [www.rockwool.es](http://www.rockwool.es) y contacte con nosotros

ROCKWOOL Peninsular, S.A.U. forma parte del Grupo ROCKWOOL. Con 1 fábrica y alrededor de 250 empleados, somos la organización de ámbito regional que ofrece avanzados sistemas de aislamiento para edificios.

El Grupo ROCKWOOL se compromete a enriquecer la vida de todas aquellas personas que experimenten con nuestras soluciones. Nuestra experiencia es fundamental para afrontar los mayores retos actuales en términos de sostenibilidad y desarrollo, desde el consumo energético y la contaminación acústica, hasta la resiliencia al fuego, la escasez de agua y las inundaciones. Nuestra gama de productos refleja la diversidad de las necesidades del mundo, al mismo tiempo que permite reducir su huella de carbono a nuestros grupos de interés.

La lana de roca es un material versátil que forma la base de todos nuestros negocios. Con aproximadamente más de 11.000 comprometidos compañeros y compañeras de trabajo en 39 países diferentes, somos el líder mundial en soluciones de lana de roca tanto para el aislamiento de edificios y techos acústicos como para sistemas de revestimiento exterior y soluciones hortícolas, fibras de ingeniería diseñadas para usos industriales y aislamientos para procesos industriales, marítimos y plataformas offshore.



ROCKWOOL Peninsular, S.A.U.

Ctra. Zaragoza, Km. 53,5 N121 31380 Caparrosa, Navarra, Spain  
T (+34) 902 430 430 · [www.rockwool.es](http://www.rockwool.es)

Versión: Septiembre 2022

Links rápidos 

[Saber más](#)

[Descargar documento](#)

[Soluciones de fachadas](#)